



Comisión de la Cámara de Diputados considera necesario aumentar presupuesto para el deporte



Invita a las “Jornadas sobre políticas y planes de protección de la niñez y adolescencia en el deporte”

Boletín No.2595

Comisión de la Cámara de Diputados considera necesario aumentar presupuesto para el deporte

- Invita a las “Jornadas sobre políticas y planes de protección de la niñez y adolescencia en el deporte”
- Aprueba su informe de actividades y programa de trabajo

La presidenta de la Comisión de Deporte, diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), afirmó que es necesario incrementar el presupuesto a esta actividad no sólo en lo que significa el alto rendimiento de los atletas, sino por el propio fortalecimiento de la actividad deportiva.

En reunión de trabajo de la Comisión, la legisladora informó que, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte recibirá dos mil 524 millones 551 mil 424 pesos, cantidad insuficiente, a pesar de representar un incremento respecto del gasto de 2022, que fue de dos mil 322 millones de pesos. “No considero que sea correcto”.



Añadió que es momento de hacer las solicitudes correspondientes y llamó a los integrantes de la Comisión a “que nos acompañen en una batalla para incrementar el recurso al deporte, porque es algo que debemos pelear”.

La diputada Catalina Díaz Vilchis (Morena) manifestó que el deporte necesita más recursos y dijo estar en desacuerdo con la cantidad que se propone en el Proyecto de Presupuesto. Sugirió etiquetar recursos a la actividad paraolímpica “con candados para que nadie pueda meter la mano y el dinero sea bien utilizado”.

El diputado Andrés Pintos Caballero (MC) resaltó la importancia de que la Comisión se una para exigir que el gasto aumente. “Este año es de Juegos Centroamericanos y Panamericanos; los Olímpicos son en dos años, pero los atletas deben prepararse bien y con tiempo”.

Del PRI, el diputado Alan Castellanos Ramírez afirmó que esta Comisión debe plantear, “a través de una propuesta seria de presupuesto al deporte, no solo que suba, sino cómo serán los canales de distribución”. Sugirió respaldar a institutos estatales y municipales del deporte en beneficio de niñas, niños y adolescentes, a fin de que se enfoquen en las diferentes disciplinas deportivas y la cultura física.

El diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (PAN) se pronunció por no reducir el presupuesto, defenderlo y ubicar en la ley una base mínima que aumente año con año, según incremente el Producto Interno Bruto. “Se debe considerar el tema de presupuesto al deporte porque hablamos de seguridad y salud; no es un gasto, sino inversión, es transversal y constituye una herramienta de prevención”.

Actividades de la Comisión

La presidenta de la Comisión indicó que se realizarán las “Jornadas sobre políticas y planes de protección de la niñez y adolescencia en el deporte”.

Se prevé la participación de funcionarios de España, Chile y Uruguay porque tienen marcos jurídicos avanzados en el tema de las y los menores en el deporte. “Es muy importante retroalimentarnos porque debe ser una actividad en la que todos tengamos un lugar y seamos incluidos. Se requiere hablar de acosos y violaciones que también se dan en el deporte y no debemos tener miedo a discutir estos temas”.

Federaciones mexicanas de Fútbol Americano y de Ciclismo

Posteriormente, el diputado Andrés Pintos pidió conocer la situación de la Federación Mexicana de Fútbol Americano, “por el lamentable hecho del mundial de Fútbol Americano Femenil, al que las atletas mexicanas llegaron tarde y quedaron en quinto lugar por perder un partido por default, debido a la negligencia no sabemos de quién”. También preguntó por qué la Federación Mexicana de Ciclismo quedó suspendida de cualquier competencia.



La diputada Alcalá Izguerra informó que el titular de esa Federación no ha explicado por qué no compró a tiempo lo que necesitaban y requerían las deportistas. “Nos sumamos a la indignación”, subrayó, y dijo que se debe solicitar a esa Federación informe plenamente.

Agregó que la Unión Ciclista Internacional (UCI) suspendió a la Federación Mexicana por falta de buena gobernanza y transparencia en sus estatutos.

Ante ello, expresó que es necesario fortalecer en el marco jurídico nacional los temas de los deportes federados, porque muchas actividades pueden caer en riesgos.

Informe de actividades y plan de trabajo

Además, la Comisión avaló su informe de actividades, del 1 de marzo al 31 de agosto de 2022, así como su programa de trabajo para el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.